BUENAS PRÁCTICAS

M19.2 IMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES CONFORME A LAS ESTRATEGIAS DE DESARRROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (LEADER)



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL **M19.3**

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)
Europa invierte en las zonas rurales

Europar Batasuna
Landa Garapenerako Europako Nekazaritza Funtsa (FEADER\LGENF)
Europak landa eremuetan inbertitzen du

Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Nafarroako Gobernua
Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua

Índice

Prioridad 6: *"Fomentar la inclusión social, la reducción de la probreza y el desarrollo económico en las zonas rurales."*

6b: "Promover el desarrollo local en las zonas rurales."

1- Elaboración e implantación de un plan estratégico de turismo para la comarca de la Ribera de Navarra. 1

2- Contribución al fomento del ahorro y la eficiencia energética, así como a la promoción de energías renovables en la comarca de Tierra Estella. 3

3- Mejora de accesibilidad al producto local alimentario de Tierra Estella - Alimentos de Tierra Estella. 5

4- Ahorro y eficiencia energética en la Zona Media. 7

5- Promoción de los productos de Tierra Estella y de su consumo 9

6- Red de senderos de la Zona Media 12

7- Scape Room: Hiruko Corp. 14

8- EmyLearning, potencia tu talento 16

9- Memoria sobre railes. Las mujeres del Vasco Navarro 18

10- Creación de un entorno sostenible para catas y acceso a ecojardín 20

Proyectos de Cooperación

11- ENFOCC - energía, bosque y cambio climático. 22

12- Birdwatching montaña y ribera de Navarra. 24

13- Igualab 26

14- Supermakers 28

PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA LA COMARCA DE LA RIBERA DE NAVARRA



RIBERA NAVARRA.

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
174.360,44 €
(113.334,29 € Feader)

Ejecución:
2017 – 2019

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

El proyecto realiza un análisis y diagnóstico de la situación actual del turismo en la comarca, a partir del cual elabora un Plan Operativo en el que se definen los productos turísticos a desarrollar y acciones e inversiones necesarias para su implementación.



Necesidades:

- Incrementar la competitividad del sector turístico de la Ribera de Navarra.
- Promocionar la Ribera de Navarra como destino turístico.
- Crear una propuesta de valor atractiva, auténtica, de gran calidad, diversa y estructurada que dé respuesta a las necesidades de la demanda.

Objetivos:

- Establecer un modelo de desarrollo turístico equilibrado, sostenible y de calidad, dirigido a incrementar la competitividad del sector turístico de la Ribera de Navarra.
- Identificar productos turísticos estratégicos: ecoturismo, gastronómico, cultural, familiar, etc.
- Elaborar planes operativos del producto ecoturismo y del producto gastronómico.
- Elaborar el Plan de Comunicación del destino turístico Ribera de Navarra.



Convocatoria:

https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2017/203/47

Plan de Acción:

- Diagnóstico de la situación: identificación, inventario y valoración de recursos, infraestructuras y servicios de uso turístico. Análisis cuantitativo de la oferta turística.
- Identificación de productos turísticos estratégicos. Elaboración del Plan Estratégico y Operativo de impulso al Turismo Gastronómico y al Ecoturismo de Naturaleza.
- Plan de comunicación: diseño de marca, creación y diseño de la estrategia de contenidos, elaboración de material promocional fotográfico, audiovisual y gráfico, desarrollo de página web turística y adquisición de artículos promocionales.

Resultados:

- Consolidación del "Turismo" como sector económico de referencia en la Ribera de Navarra, incremento del PIB, crecimiento del empleo y del número de empresas del sector turístico.
- Posicionamiento de la Ribera de Navarra como destino y producto turístico de calidad: aumento del número de visitantes y pernoctaciones.
- Desestacionalización de la demanda.
- Generación e implementación de nuevas fórmulas de gestión turística basadas en la colaboración público-privada y la implicación inter e intrasectorial.



Entidad Coordinadora:

Consorcio EDER

Contacto:

eder@consorcioeder.es

Telf:
948 84 73 56

Participantes, socios y colaboradores:

Agentes sociales, económicos e institucionales vinculados al sector turístico

CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA COMARCA DE TIERRA ESTELLA



Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
46.423,75 €
(30.175,44 € Feader)

Ejecución:
2017 – 2018

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

COMARCA TIERRA ESTELLA.

Resumen:

El proyecto se basa en la necesidad de luchar contra la pobreza energética en Tierra Estella. Para ello, se establece un protocolo de actuación entre las distintas entidades públicas y privadas con capacidad de actuar en esta situación además de buscar su compromiso para trabajar por el derecho a la energía para todas las personas.



Necesidades:

- Luchar contra la pobreza energética en la Comarca de Tierra Estella.
- Utilizar energías renovables por los beneficios que aportan, tanto económico como medioambiental.
- Tratar con especial énfasis el colectivo de personas más vulnerables económica y socialmente.

Objetivos:

- Informar, formar y sensibilizar contra la pobreza energética en Tierra Estella.
- Buscar alianzas con entidades públicas y privadas con capacidad de actuar en esta situación y realizar pequeñas acciones en hogares vulnerables de Tierra Estella para mitigar dicha pobreza.
- Formar y sensibilizar al personal técnico y voluntario de las entidades colaboradoras en el proyecto.
- Informar y sensibilizar sobre “el derecho a una energía para toda la población” a través de una jornada especializada.



Convocatoria:
https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2017/177/28

Plan de Acción:

- Establecer acuerdos de colaboración entre las distintas entidades del territorio para reducir el impacto de la pobreza energética en los hogares de las personas en riesgo de exclusión y situación de vulnerabilidad.
- Formar e informar al personal técnico de las entidades colaboradoras con el fin de extender la cobertura técnica para llegar a todas las personas vulnerables del territorio en la lucha contra la pobreza energética.
- Informar a las personas usuarias sobre las posibilidades de ahorro energético, interpretación de la factura eléctrica y posibilidades de reducción del coste asociado a la misma.
- Identificar a las personas en situación de vulnerabilidad para la realización de visitas e informes energéticos y plantear y aplicar medidas de mejora personalizadas para cada uno de los casos con el objetivo de reducir la factura energética.
- Tramitar el bono social con la compañía distribuidora de electricidad para los consumidores vulnerables detectados.

Entidad Coordinadora:

Asociación TEDER

Contacto:

teder@montejurra.com

Telf:
948 55 65 37

Participantes, socios y colaboradores:

- Ayuntamiento de Estella.
- Ayuntamiento de Mendaza.
- Cáritas Interparroquial.
- Cruz Roja Estella
- Sindicato ELA.
- Mancomunidades y Servicios Sociales de Base de Allo, Ayegui, Los Arcos y Ancín-Améscoa



Resultados:

- Ahorro real obtenido por los beneficiarios que ven reducido el gasto en sus facturas energéticas gracias al análisis de los suministros energéticos.
- Beneficio de un descuento en la factura de electricidad entre el 25% y el 40% para aquellas personas a las que se les ha tramitado el bono social.
- Importantes ahorros energéticos para quien ha realizado auditoría energética y ha implantado diferentes medidas de mejora.
- Realización de una Guía de Medidas de Ahorro y Eficiencia energética en el hogar

EXPERIENCIA PILOTO DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD AL PRODUCTO LOCAL ALIMENTARIO DE TIERRA ESTELLA - ALIMENTOS DE TIERRA ESTELLA



TIERRA ESTELLA

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
84.367,01 €
(54.838,56 € Feader)

Ejecución:
2018 – 2019

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Creación de una red de personas productoras y puntos de venta en Tierra Estella para facilitar la accesibilidad al producto local del territorio.

Las personas productoras son las que marcan el precio de entrega al punto de venta y establecen el precio de venta de cada unidad.



Necesidades:

- Impulsar los circuitos cortos de comercialización del producto local.
- Favorecer cauces de colaboración y cooperación entre personas productoras, puntos de venta y entidades territoriales y regionales.

Objetivos:

- Sensibilizar a la poblacion local, visitantes y turistas sobre la importancia del consumo de producto local.
- Mejorar el acceso de la población al producto local.
- Dar impulso en la comercialización a las personas productoras que empiezan con su actividad, principalmente jóvenes y mujeres de la Comarca.



Convocatoria:

https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2018/145/72

Plan de Acción:

- Contacto, explicación y búsqueda de compromiso de personas productoras y puntos de venta.
- Logística (gestión de stock, entregas y ventas).
- Recopilación de datos de evolución del proyecto para la realización de un plan de viabilidad de implantación de una red permanente en el territorio.
- Todo lo referido a la comunicación, publicidad y difusión del proyecto, incluida la animación de los mercados Plazará.

Entidad Coordinadora:

Asociación TEDER

Contacto:

teder@montejurra.com

Telf:
948 55 65 37

Participantes, socios y colaboradores:

- UCAN
- INTIA SA.
- UAGN
- EHNE
- Consorcio Turístico de Tierra Estella
- Fundación Lurederra
- Ayuntamiento de YERRI.

Resultados:

- Contribución a la mejora de la accesibilidad al producto local alimentario de Tierra Estella a la población local, visitantes y turistas del territorio.
- Se han implantado 36 puntos de venta que han tenido señalizado su local como punto de acceso y venta de los productos locales de Tierra Estella, lo que ha facilitado su consumo.
- Proporcionar una imagen colectiva y única.
- Creación de una marca propia: Alimentos de Tierra Estella - De casa/ Etxekoa - Lizarraldeko Elikagaiak.
- Presencia en ferias locales y regionales que han dado visibilidad al producto local.





AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ZONA MEDIA



ZONA MEDIA

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
99.644,65 €
(64.769,02 € Feader)

Ejecución:
2018 – 2020

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Diseño y puesta en marcha de un plan de acciones vinculado a la reducción y búsqueda de sostenibilidad de los consumos energéticos de hogares, PYMEs y entidades locales en la Zona Media ayudando a que la comarca participe activamente en la mitigación del cambio climático.



Necesidades:

- Incentivar la producción y el consumo más responsable aprovechando los recursos locales.
- Impulsar el ahorro y la eficiencia energética mediante el control del gasto de energía y agua para conseguir hogares más eficientes.
- Explotar y poner en valor la Zona Media como un referente en energías renovables aprovechando las condiciones favorables y el capital humano de la zona para producir energía renovable y aumentar la autonomía energética comarcal.

Objetivos:

- Sensibilizar a la población local, PYMEs y entidades locales sobre su consumo energético: consecuencias, opciones de ahorro y buenas prácticas.
- Facilitar la movilización y el aprovechamiento de recursos energéticos renovables locales.
- Crear un espacio de diálogo y fomentar el empoderamiento ciudadano en la gestión de recursos energéticos renovables locales.
- Capacitar al personal de las entidades locales de Zona Media y a PYMEs en ahorro, eficiencia energética, y prevención de pobreza energética.
- Identificar y priorizar medidas de ahorro energético municipal.
- Visibilizar buenas prácticas en energía realizadas por PYMEs y su resultado, buscando en su sector efecto contagio y aportando a éstas un valor diferenciador.
- Visibilizar el sector local de producción de energía renovable.

Convocatoria:

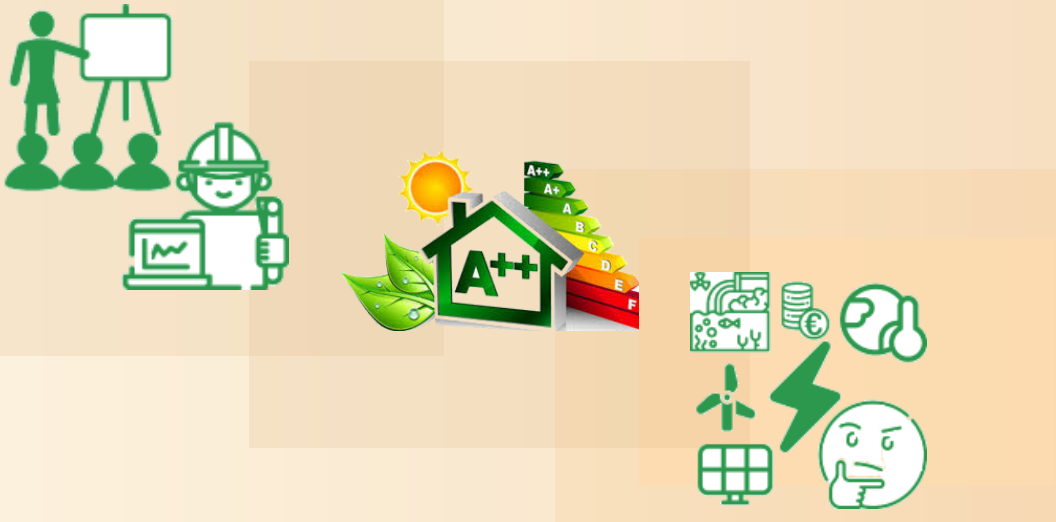
https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2018/139/69

Plan de Acción:

- Sensibilizar sobre el consumo energético: consecuencias y opciones de ahorro para la población local, PYMEs y entidades locales mediante charlas, jornadas, folletos, videos, etc.
- Capacitar la Zona Media en materia de ahorro y eficiencia energética por medio de cursos de formación y talleres para el personal de las entidades locales y PYMEs de la Zona Media y dotar a la zona de un servicio de asesoramiento técnico en esta materia.
- Facilitar la movilidad y el aprovechamiento de recursos energéticos renovables locales. Crear un espacio de diálogo y empoderamiento ciudadano; identificar los recursos locales; movilizar de forma conjunta la biomasa forestal y visibilizar las buenas prácticas que se llevan a cabo en la zona.

Resultados:

- Asesorar en la identificación de instalaciones fotovoltaicas municipales de interés y acompañar en la solicitud de financiación pública para su instalación.
- Dar respuesta a las demandas de PYMEs y particulares para conocer la producción solar potencial de sus tejados.
- Trabajar especialmente con personas en riesgo de exclusión social.
- Realizar formación online en la tramitación de bonos sociales, en la revisión de facturación e indicación de mejoras energéticas que suponen una inversión económica reducida.
- Editar folletos informativos sobre el bono social en castellano, euskera y árabe.
- Desarrollar dos herramientas tecnológicas: Mapa Solar de la Zona Media que ha permitido elaborar estudios e informes sobre el potencial de producción de energía solar y la plataforma informática de gestión energética SIE Zona Media que se ha implantado en 15 municipios.



Entidad Coordinadora:

Grupo de Accion Local Zona Media

Contacto:

consorcio@navarrameda.org

Telf:
948 74 07 39

Participantes, socios y colaboradores:

- Asociación TEDER

PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE TIERRA ESTELLA Y SU CONSUMO.



TIERRA ESTELLA

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
162.312,51 €
(105.503,13 € Feader)

Ejecución:
2021 – 2022

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

En 2018 el proyecto 'Mejora de accesibilidad de producto local alimentario de Tierra Estella', liderado por la asociación TEDER, inició el proceso de diferenciar y promover los productos de ésta zona frente a un mercado muy competitivo.

El proyecto actual lleva a cabo un completo programa de promoción de los productos agroalimentarios de Tierra Estella para fomentar su conocimiento y consumo.

Éstos deben estar ligados a la producción ecológica, integrada o bajo alguna de las denominaciones o Indicaciones protegidas o marcas colectivas de garantía, que elaboran su producción con técnicas respetuosas con el medio ambiente. Si no es así, serán evaluados por un comité creado al efecto para decidir sobre su admisión. No obstante, si se observa que cumple las condiciones para formar parte de alguno de los anteriores, deberá inscribirse en el que elija.





Necesidades:

- Reforzar la producción, comercialización y difusión de los productos relacionándolos con el sector del turismo.
- Promocionar la oferta y la demanda de productos en circuito corto.
- Fomentar el asociacionismo y garantizar el suministro a la población.
- Fomentar el consumo y la producción ecológica.
- Promocionar un turismo responsable y sostenible.
- Analizar las oportunidades de empleo en el sector servicios.
- Difundir los valores naturales y culturales del territorio entre la población joven.

Convocatoria:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Ayudas-a-las-Estrategias-de-Desarrollo-Local-Participativo-para-promotores-publicos-y-privados-LEADER-2014-2020-Convocatoria-2021

Objetivos:

Se pueden agrupar según los objetivos generales del PDR 2014-2020:

- Innovación:
  - Al involucrar en la promoción a agentes privados y públicos de ámbito comarcal: ayuntamientos, empresas, comerciantes, hostelería, asociaciones...
  - Al contribuir y mejorar el conocimiento de los productos agroalimentarios de Tierra Estella entre la población local, visitantes y turistas y facilitar el acceso a los mismos.
  - Al buscar un compromiso estable y duradero entre la hostelería y la producción agroalimentaria y crear un instrumento de promoción que se pueda autofinanciar.
- Medio Ambiente:
  - Al ligar la diversidad y producción local con la preservación del medio ambiente para lo que se exige que los productos formen parte de denominaciones, asociaciones, marcas...que basan su producción en el uso de técnicas respetuosas con el medio ambiente.
- Cambio climático:
  - Mejorar la accesibilidad al producto local en circuito corto favorece la disminución de emisiones de CO2 en producción, procesos intermedios, transporte y consumo.

Entidad Coordinadora:

Asociación TEDER

Contacto:

teder@montejurra.com

Telf:
948 55 65 37

https://www.alimentosconestrella.com/







Plan de Acción:

- Prospección: Identificar y catalogar todos los operadores con sus productos, establecimientos hosteleros, puntos de venta de productos agroalimentarios para determinar aquellos que se pueden beneficiar de la campaña.
- Diseño de imagen del proyecto, producción del material promocional (carteles, folletos...) y plan de comunicación y publicidad. Paralelo al anterior.
- Diseño de página web, determinar el contenido (será lo más completo posible, desde productores y productos a eventos agroalimentarios, incluirá un portal para el consumidor) y redes sociales.





Plan de Acción:

- Crear un calendario anual de mercados agroalimentarios con puestos de venta y un stand con información de la campaña, celebración del día del producto agroalimentario.
- Acciones complementarias:
  - Educar sobre el consumo de producto local y alimentación saludable: colegios de Tierra Estella.
  - Promoción en puntos de venta (campings u otros) con expositores con la imagen de la campaña.
  - Promoción en hostelería al implicar a los establecimientos hosteleros a través de compromisos expresos en defensa del producto local.
- Gestionar, coordinar y realizar las contrataciones necesarias.





Resultados:

Según las acciones emprendidas, los logros alcanzados específicos son:

- Prospección: muchos de los operadores reciben información de la campaña y se incorporan a ella.
- Imagen del proyecto, producción del material promocional y plan de comunicación: se consigue una imagen atractiva y de impacto de la producción agroalimentaria.
- Diseño de página web, contenidos, redes sociales y desarrollo de app: la información es accesible.
- Mercados agroalimentarios, promoción en puntos de venta y hostelería, celebreación del día del producto agroalimentario de Tierra Estella: se facilita el acceso al producto local.
- Acciones de educación sobre el consumo de producto local y alimentación saludable: los escolares se acercan al conocimiento de la producción local.
- Diseño de un mecanismo de financiación para la continuidad: continuidad en la promoción.

Y desde un punto de vista más global, se logra la fidelización del consumidor hacia los productos de Tierra Estella y se consigue un incremento de su consumo.

Participantes, socios y colaboradores:

- Ayuntamientos: Estella/Lizarra y demás de Tierra Estella.
- Consorcio Turístico de Tierra Estella y Asociaciones turísticas (Tierra de Iranzu, MontejurraBizi, etc.).
- Asociación de comerciantes de Estella-Lizarra, Mendavia, Lodosa y Andosilla.
- Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Denominaciones de origen e Indicaciones de Origen Protegidas, CPAEN.
- Asociaciones: Plazara De Casa Etxekoa, ANAPEH, Hostelería y Turismo de Navarra, Casas Rurales de Tierra Estella, campings de Navarra, Alinar, Artesanos de Tierra Estella, Bodegas familiares de la Rioja, Laseme, Ruta del vino de Navarra, Museo de la trufa, Albergues del Camino de Santiago.
- INTIA-Reyno gourmet
- Colegios de Tierra Estella
- Mancomunidad de Montejurra

RED DE SENDEROS DE LA ZONA MEDIA.



ZONA MEDIA

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
137.177,92 €
(89.165,65 € Feader)

Ejecución:
2021 – 2022

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

El proyecto crea un producto de turismo en la naturaleza donde se aúnan el uso sostenible del espacio natural y la explotación económica.

Se identifican, mejoran y ordenan senderos turísticos que permiten realizar a pie rutas en las que se puede disfrutar del paisaje y acceder a los lugares más atractivos de la zona.



Necesidades:

- Mejorar la comunicación, interrelación, cooperación y coordinación entre entidades locales y el tejido asociativo del territorio para favorecer el desarrollo de proyectos de colaboración.
- Diversificar la oferta turística de la Zona Media, así como su promoción y comercialización.
- Mejorar la conservación y gestión del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor.

Objetivos:

Dotar la zona media de Navarra de un producto turístico-deportivo que permita realizar tanto actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, como conocer e interpretar la riqueza natural sin degradar ni agotar los recursos naturales y culturales del entorno.





Convocatoria:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Ayudas-a-las-Estrategias-de-Desarrollo-Local-Participativo-para-promotores-publicos-y-privados-LEADER-2014-2020-Convocatoria-2021

Objetivos:

Al ser un proyecto de carácter comarcal y participativo, surgen cinco objetivos más específicos:

- Sensibilizar a las entidades locales, sector turístico y personas aficionadas sobre la creación de senderos y la importancia de mantenerlos.
- Impulsar el trabajo conjunto entre los diferentes agentes que intervienen.
- Proporcionar un espacio seguro para la práctica del senderismo en la comarca.
- Proporcionar a las empresas turísticas alternativas para que puedan diversificar su oferta.
- Transmitir una imagen diferente de la Zona Media más atractiva, vinculada al deporte en la naturaleza.

Entidad Coordinadora:
Grupo de acción local Zona Media

Contacto:
consorcio@navarramedia.org

Telf:
948 74 07 39

https://apie.navarramedia.es/







Plan de Acción:

El proyecto sigue tres líneas de acción:

- Informar sobre los criterios que identifican un sendero como recurso turístico, la responsabilidad de la gestión y mantenimiento, así como el acompañamiento técnico de los agentes implicados en la consecución del objetivo.
- Identificar, señalizar y georreferenciar la red de caminos aptos para la práctica del senderismo, además de diseñar y elaborar un plan de comunicación que implica: crear una marca del recurso atractiva, difusión de la puesta en marcha y poner en funcionamiento herramientas que permitan la notificación ágil de incidencias que afecten al disfrute de los senderos con seguridad.
- Dotar de un plan de gestión que garantice un mantenimiento posterior donde los agentes implicados: entidades locales, empresas del sector turístico y personas del territorio aficionadas que tengan un papel establecido.

Resultados:

- Mejora de la gobernanza local para promover la identidad local a través del impulso del trabajo conjunto. Si esto se une al plan de gestión, constituyen una útil herramienta de innovación en el territorio.
- Aumenta la actividad turística y el empleo.



SCAPE ROOM: HIRUKO CORP.



BAZTÁN (ELIZONDO)

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
10.186,40 €
(6.621,16 € Feader)

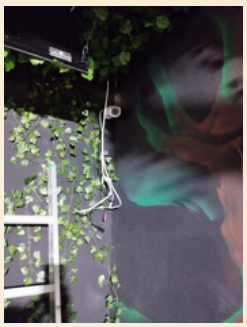
Ejecución:
2023

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

La empresa, creada por tres jóvenes, pretende dar un nuevo servicio de entretenimiento que no existe actualmente en la zona.

Se trata de un Escape Room, actividad en la que un grupo de personas (mínimo de 2, máximo de 6) se encuentran en una sala cerrada. El juego consiste en salir antes de que acabe el tiempo límite, 60 minutos. Para ello, tendrán que trabajar en equipo de cara a superar las pruebas, acertijos y juegos que se esconden en ellla y que dan la clave para poder salir.



Necesidades:

Ampliar la oferta de ocio de la zona.

Objetivos:

Los tres jóvenes que componen la sociedad tenían como meta crear una nueva empresa con la que construir y llevar una sala de escape. Para ellos, sobre todo es un proyecto ilusionante en el que buscan amortizar la inversión y disfrutar de un trabajo dentro del entorno rural.



Convocatoria:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Ayudas-a-las-Estrategias-de-Desarrollo-Local-Participativo-para-promotores-publicos-y-privados-LEADER-2014-2020-Convocatoria-2021

Plan de Acción:

La inversión comienza con la adaptación del local y la decoración. Posteriormente, se diseñan enigmas y acertijos adecuados al nivel de los participantes y al tiempo disponible.
Por último, se hacen las pruebas finales, la puesta a punto.
Para promocionar la actividad utilizan las redes sociales, flyers y la prensa local. También, se ha diseñado una página web para informar y gestionar las reservas.

Entidad Coordinadora:
Asociación CEDERNA

Contacto:
II Eskape Sociedad Microcooperativa

Ioritz Albertos Iturralde

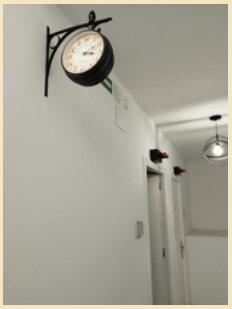
Telf:
604 822 720

info@hirukoeskape.com

https://apie.navarramedia.es/





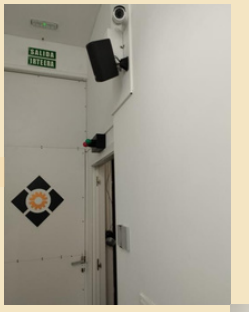




Resultados:

- Un proyecto vistoso, ideal para todos los públicos, que incrementa la oferta de ocio de la localidad y sirve de reclamo turístico.
- Una empresa nueva que crea tres puestos de trabajo parcial.







EMYLEARNING, POTENCIA TU TALENTO.



TUDELA

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
40.000,00 €
(26.000,00 € Feader)

Ejecución:
2024

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Emylearning es un espacio físico y virtual que quiere potenciar el talento de todas las personas mediante actividades, cursos, y campamentos.

La actividad de la empresa comenzó en 2016 en locales alquilados y centros públicos. Disponer de instalaciones propias ha sido un paso para favorecer su crecimiento y organización. Así, el acceso a esta ayuda, ha posibilitado la materialización de un recinto propio adaptado a las necesidades del proyecto.



Necesidades:

Los espacios en los que hasta ahora han impartido las actividades (centros cívicos, colegios, centros jóvenes, etc.) han limitado mucho su funcionamiento ya que, en la mayoría de los casos, no disponen de espacio exterior, mobiliario/material adecuado o normativa que permita impartir actividades concretas.

Objetivos:

- Englobar todas las líneas de formación en un único proyecto llamado EmyLearning (aprendizaje emocionante).
- Ampliar líneas de formación y oferta de actividades. En la actualidad disponen de dos: robótica educativa (lógico matemática) y ciencia divertida (científica), con este proyecto quieren atender el potencial y talento de personas con otras inteligencias: emiTalks (comunicación), emyFarm (naturalista).
- Disponer de un espacio adecuado para ofrecer todas las líneas de formación.
- No estar condicionado a la solicitud de salas.

Convocatoria:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Ayudas-a-las-Estrategias-de-Desarrollo-Local-Participativo-para-promotores-publicos-y-privados-LEADER-2014-2020-Convocatoria-2021

Plan de Acción:

- Rehabilitación de la casa existente con instalación de todos los servicios. Utiliza energía renovable para producción de frío y calor.
- Cerramiento de la finca.
- Instalación de mobiliario.

Entidad Coordinadora:
Consorcio EDER

Contacto:
Eva María Virto Virto

Telf:
662 355 841

https://www.emylearning.com/

info@emybot.com





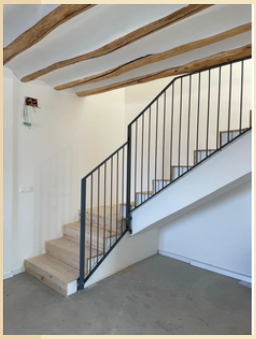


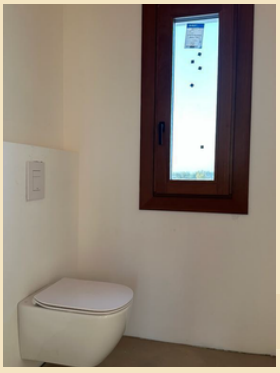


Resultados:

- Mejora de las actividades ofrecidas al disponer de un espacio propio.
- Completa los servicios en los campamentos y actividades lúdicas ofrecidas al usar alojamiento e instalaciones propias.
- Mejora la logística al disponer de todo el material sin tener que desplazarlo.
- Ofrece un entorno de aprendizaje y diversión relajado, en contacto con la naturaleza y libre de estrés.
- Se llega a más público tanto en las actividades que permitan pernoctar como en las nuevas líneas de aprendizaje.









MEMORIA SOBRE RAILES - LAS MUJERES DEL VASCO NAVARRO



TIERRA ESTELLA

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
10.000,00 €
(6.500,00 € Feader)

Ejecución:
2023

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Iniciativa con raíces en el trabajo "Recuperación de memoria de las mujeres protagonistas del ferrocarril Vasco-navarro", promovida por la Asociación Vía Verde del Vasco Navarro y con apoyo del Instituto Navarro para la Igualdad.

Con la colaboración de Labrit Patrimonio, empresa especializada en la recogida de memoria oral, y la compañía teatral La Nave, crean y representan una obra de teatro inspirada en la memoria oral de siete mujeres conocedoras de la historia de este ferrocarril "el trenico", pionero en el empleo femenino, que tuvo un papel muy importante en la socialización y el avance hacia la igualdad de las mujeres de Tierra Estella.



Necesidades:

- Poner en valor la memoria oral como herramienta transformadora de la visión social de las mujeres rurales.
- Dar a conocer, según la memoria oral de las mujeres que conocieron el "trenico", cómo la historia de los pueblos atravesados por la línea quedó marcada primero con la aparición, y luego la desaparición, de este ferrocarril.





Convocatoria:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Ayudas-a-las-Estrategias-de-Desarrollo-Local-Participativo-para-promotores-publicos-y-privados-LEADER-2014-2020-Convocatoria-2021

Objetivos:

- Reivindicar el impacto del ferrocarril vasco-navarro en la vida social y económica de los pueblos navarros hasta los años 60 del siglo XX y, especialmente, su impacto en la vida de las mujeres que vivían en ellos.
- Reivindicar el papel de las mujeres en la historia del ferrocarril a través de su vinculación directa con él.
- Favorecer la transmisión intergeneracional del conocimiento sobre esas localidades y sobre el papel desempeñado por las mujeres.
- Contribuir a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial) de los pueblos del recorrido: entorno natural, la vía verde, edificios, etc.
- Crear sinergias con otras localidades y zonas con realidades similares.
- Crear un nuevo espacio de participación y comunicación entre el colectivo artístico y la comunidad protagonista.

Entidad Coordinadora:
Asociación TEDER

Contacto:
Asociación Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro

teder@montejurra.com

Telf:
648 55 65 37











Plan de Acción:

- Puesta en marcha de un taller participativo para la elaboración del guion.
- Preparación y ejecución de las actuaciones teatrales. En esta fase se deben contemplar diversas acciones entre ellas, la producción de la actuación, el desarrollo del guion, ensayos, attrezzo, montaje y desmontaje.

Resultados:

- Se crea una pieza teatral sobre las Mujeres del Vasco navarro.
- Se celebra un acto de presentación pública en colaboración con entidades y agentes implicados.
- Se realizan 6 representaciones en 6 localidades: Estella-Lizarra, Zufía, Murieta, Ancín-Antzin, Acedo y Zuñiga.





CREACIÓN DE UN ENTORNO SOSTENIBLE PARA CATAS Y ACESSO A ECOJARDÍN



OLITE

Prioridad 6

Medida:
19.02
Implementación EDLP Grupos de Acción Local

Financiación:
6.021,02 €
(3.913,66 € Feader)

Ejecución:
2023

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Bodegas Ochoa es una bodega familiar de larga tradición situada en Olite, dedicada a la elaboración y crianza de vinos (tintos, blancos, rosados y moscatel) bajo la Denominación de Origen Navarra.

Utiliza uva procedente de viñedos propios, la mayor parte, gestionados con certificación ecológica.

Desde hace tiempo, las visitas y catas forman parte de su actividad comercial, pero es con el auge del enoturismo cuando la necesidad de adaptar sus instalaciones se ha hecho patente.

El proyecto actualiza la sala que se ha utilizado para catas y recepción de clientes durante muchos años adaptándola a los requrimientos actuales.

Necesidades:

La sala utilizada hasta ahora para catas y recepción de clientes, en cuanto a instalaciones, no responde a las necesidades de la bodega. No permite acoger grupos más numerosos ni dar un servicio de mayor calidad.





Objetivos:

Preparar una sala existente en la bodega para impulsar el enoturismo en Bodegas Ochoa y ofertar mayor número y en diversos formatos los encuentros organizados. Se prevé hacer dos turnos de visitas en las épocas de más demanda, acoger grupos más numerosos, alquilar la sala para reuniones de empresa, hacer catas multitudinarias, etc.

Convocatoria:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Ayudas-a-las-Estrategias-de-Desarrollo-Local-Participativo-para-promotores-publicos-y-privados-LEADER-2014-2020-Convocatoria-2021

Plan de Acción:

La remodelación de la sala se ha proyectado para que el aspecto se mantenga acorde a la marca Ochoa, la imagen de la bodega. Con este fin:

- Se restaura y reutiliza el mobiliario antiguo.
- Se colocan en la pared duelas (tablas que forman el contorno de una cuba) y tapas como elemento decorativo.
- Para la iluminación se utilizan aros de barricas y tapas para crear lámparas.

Para actualizar la sala a las nuevas necesidades:

- Se adapta la estufa de pellets para conseguir una climatización adecuada.
- Se instala un proyector y una pantalla ocultos.

Entidad Coordinadora:
Grupo Zona Media

Contacto:
Bodegas Ochoa, S.A.

Adriana Ochoa Alemán

Telf:
948 74 00 06
948 74 07 39

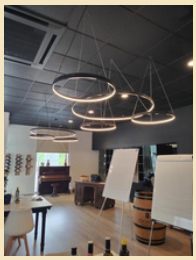
adriana@bodegasochoa.com
consorcio@navarramedia.org

https://bodegasochoa.com/



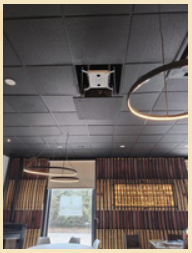








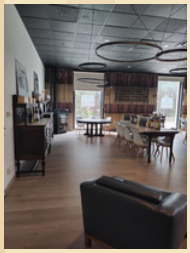






Resultados:

- Se amplía el número de visitas. Los grupos pueden ser más grandes manteniendo la calidad del servicio.
- En las catas especializadas también se puede incrementar el número de personas ya que además de disponer de más sitio, el confort térmico conseguido lo permite.
- Se pueden atender las demandas de alquiler de salas para empresas.
- Da posibilidad de aprovechar otros recursos pues es la antesala de un jardín ecológico que se va a hacer en el entorno exterior a la sala.



PROYECTO DE COOPERACIÓN

ENFOCC - ENERGÍA, BOSQUE Y CAMBIO CLIMÁTICO



TIERRA ESTELLA

Prioridad 6

Medida:
19.03
Ayudas a la cooperación de los GAL

Financiación:
21.686,81 €
(14.096,43 € Feader)

Ejecución:
2017 - 2019

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Proyecto de cooperación encaminado a la adaptación de los territorios al cambio climático, implementando medidas de eficiencia energética, el aprovechamiento de recursos endógenos y establecimiento de procesos de gestión territorial inteligente.



Necesidades:

- Concienciar a la ciudadanía en relación al cambio climático.
- Implementar medidas de eficiencia energética.
- Tener un mayor conocimiento de los recursos endógenos.
- Establecer procesos de gestión territorial inteligente.



Objetivos:

- Proporcionar la información y el asesoramiento necesario para una transición energética, el fomento de las energías renovables, así como el ahorro y la eficiencia energética de los territorios.
- Sensiblilizar sobre la necesidad de impulsar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Reconocer en el ahorro y la eficiencia energética un instrumento del crecimiento económico y del bienestar social.

Convocatoria:

Regulado por convenio entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los Grupos de Acción Local

Plan de Acción:

- Talleres de sensibilización sobre el ahorro, la eficiencia energética y la promoción de energías renovables en escuelas de la comarca.
- Formación sobre autoconsumo.
- Declaración de soberanía energética de la Comarca Tierra Estella y territorios participantes por una nueva cultura energética y por conseguir territorios más sostenibles y con baja densidad de carbono.
- Estudio de planificación comarcal para Tierra Estella de movilidad eléctrica.
- Huella ambiental de producto lácteo.

Resultados:

- Análisis energético de 8 empresas de Tierra Estella con la herramienta ENEGEST.
- Recopilación de 26 declaraciones de soberanía energética de entidades locales de Tierra Estella, dónde se recoge el compromiso por el ahorro y la eficiencia energética.
- Desarrollo de un plan de movilidad eléctrica comarcal que permite impulsar y promover la instalación de puntos de recarga de manera ordenada y racional.
- Cálculo de huella ambiental de un producto lácteo mediante la aplicación informática INNOLACT Tool, lo que otorga un valor añadido a estos productos, reflejando su impacto en el medio ambiente y en la salud humana.









Entidad Coordinadora:

Asociación TEDER

Contacto:

teder@montejurra.com

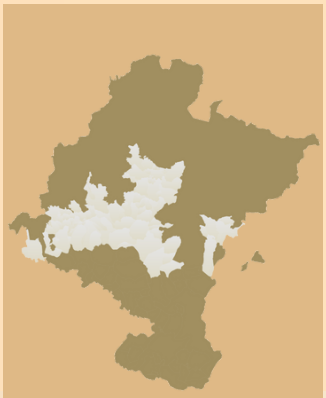
Telf:
948 55 65 37

Participantes, socios y colaboradores:

- Associació per la gestió del programa Leader Ripollés Ges Bisaura
- Patrick Renau
- Mancomunidad de Montejurra
- Colegios Públicos: Remontival, Oteiza, Mendavia y Villatuerta

PROYECTO DE COOPERACIÓN

BIRDWATCHING MONTAÑA Y RIBERA DE NAVARRA



MONTAÑA Y RIBERA DE NAVARRA

Prioridad 6

Medida:
19.03
Ayudas a la cooperación de los GAL

Financiación:
134.907,89 €
(87.690,13 € Feader)

Ejecución:
2018 - 2020

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Proyecto de cooperación para el desarrollo y la creación del producto turístico de "Observación de Aves en la Montaña y la Ribera de Navarra", en base a la observación de aves y de los recursos medioambientales y naturales existentes en la zona de actuación, aprovechando la biodiversidad, distintos hábitats y contrastes de la Montaña y la Ribera de Navarra.



Necesidades:

- Tener información sobre recursos naturales y ornitológicos de los territorios, infraestructuras, rutas de observación de aves...
- Adecuación de accesos y equipamiento para los puntos de observación.
- Productos turísticos basados en el aprovechamiento de los recursos de mayor valor por su atractivo y potencial diferenciador.



Objetivos:



- Poner en valor los recursos de avifauna mediante la creación de un producto turístico y de naturaleza como el "birdwatching", que ofrezca la posibilidad de acceso u observación a la avifauna que alberga la Comunidad Foral, al turista en general, así como al más especializado y a los espacios naturales relacionados con la misma.
- Consolidar un modelo de desarrollo turístico sostenible y de calidad.

Convocatoria:

Regulado por convenio entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los Grupos de Acción Local

Plan de Acción:

- Inventariar y caracterizar los recursos de avifauna e infraestructuras existentes en la Montaña y Ribera de Navarra.
- Delimitar los espacios de interés interpretativo para la avifauna en la Ribera de Navarra, recogiendo todos los hábitats existentes en la comarca y los distintos tipos de especies de aves (esteparias, acuáticas, carroñeras...).
- Identificar y valorar las alternativas para la ubicación de infraestructuras e interpretación de avifauna con fines turísticos y de educación ambiental.
- Adecuar espacios para la interpretación de la avifauna incorporando infraestructuras y dotaciones necesarias para la observación en distintos entornos naturales y hábitats.

Resultados:

- Estudio de situación con un plan de acción detallado para la Montaña de Navarra que incluye varios itinerarios ornitológicos en la Ribera Navarra.
- Promoción y comercialización turística en base a un folleto en diferentes idiomas que pone en valor las infraestructuras. Se ha elaborado material promocional: 10.000 folletos, 2 versiones, en Castellano/Euskera y en Inglés/Francés.
- Formación relacionada con la avifauna y las necesidades del turista ornitológico para el sector turístico: 4 talleres dirigidos al sector turístico: 2 en Pirineos y 2 en la Ribera de Navarra y 1 curso de guías ornitológicos.
- Creación de una red de observatorios de aves con infraestructura para la observación en 4 puntos de la Ribera de Navarra: paneles, torres de observación, recorridos, etc.










Entidad Coordinadora:

- Asociación Cederna Garalur
- Consorcio EDER

Contacto:

- info@cederna.es
- eder@consorcioeder.es

Telf:
948 20 66 97
948 84 73 56

Participantes, socios y colaboradores:

- Consultora Ambiental AMBERE
- ORNITOLAN Servicios Ambientales
- Eduardo Blanco Mendizábal

PROYECTO DE COOPERACIÓN

IGUALAB



ZONA MEDIA

Prioridad 6

Medida:
19.03
Ayudas a la cooperación de los GAL

Financiación:
54.592,66 €
(35.485,23 € Feader)

Ejecución:
2021 - 2022

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

Ante la tendencia a la 'masculinización' del medio rural por las menores oportunidades laborales, formativas, de ocio, de acceso a recursos y servicios y el mayor control social que existe sobre las mujeres en este ámbito, los Grupos de Acción Local de Andalucía y Navarra, se han unido con el fin de consolidar un modelo en el que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea el eje central.

Con las tres líneas de acción que ponen en marcha, crean una red de personas expertas en igualdad cuya finalidad es la incorporación de la perspectiva de género en las áreas de trabajo y futuros proyectos, fomentan la participación e implicación de mujeres y jóvenes en el desarrollo rural y dinamizan el empleo y emprendimiento de las mujeres.

Esto supone el desarrollo de herramientas metodológicas, mejorar el conocimiento del territorio y la transferencia de experiencias y buenas prácticas y, sobre todo, la sensibilización y compromiso de personas y entidades implicadas.



Necesidades:

- Frenar la migración selectiva de las mujeres hacia otros núcleos donde encuentran mayores oportunidades de desarrollo profesional.
- Subsanar situaciones limitantes que se presentan en forma de: oportunidades laborales, formativas, de ocio, de acceso a recursos y servicios.



Objetivos:

- Aprovechar el compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que comparten los territorios participantes. Ésta queda demostrada por la experiencia y trayectoria de los grupos en este ámbito y se materializa en la existencia de una estructura técnica y profesional para el cumplimiento de los objetivos.

Convocatoria:

Regulado por convenio entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los Grupos de Acción Local

Objetivos:

- Evitar la masculinización del medio rural al garantizar la igualdad de oportunidaes entre hombres y mujeres y así, conseguir la viabilidad y pervivencia del medio rural.

Y más concretamente:

- Crear un equipo profesional y una metodología de trabajo.
- Sentar las bases para aplicar la perspectiva de género en áreas de trabajo y proyectos.
- Fomentar el intercambio de experiencias para fortalecer la asociación y creación de redes entre mujeres. Incorporar a la población joven creando un grupo motor en cada comarca.
- Crear un foro de puesta en común.
- Visualizar las aportaciones de las mujeres en distintos ámbitos para dinamizar empleo y emprendimiento con perspectiva de género.

Entidad Coordinadora:

Grupo de acción local Zona Media

Contacto:

consorcio@navarrameda.org

Telf: 948 74 07 39

Participantes, socios y colaboradores:

- GDR Subbética Cordobesa.
- GDR de Guadix.
- GDR Valle del Guadalhorce.
- GDR de Pedroches.

Plan de Acción:

Tiene tres líneas de acción:

- Aplicar de una manera técnica y sistemática la perspectiva de género en las diferentes áreas de actuación de las entidades territoriales. Con ese fin, se crea una red de profesionales experta en igualdad de oportunidades y desarrollo rural igualitario, además de un instrumento técnico para la incorporación de la perspectiva de género en las áreas de actuación y proyectos.
    - Fomentar y reforzar el trabajo en red incidiendo de manera más concreta en la participación de mujeres y jóvenes mediante el análisis e intercambio de experiencias y buenas prácticas de mujeres de los territorios participantes, con un grupo motor joven en cada comarca y la celebración de encuentros para la puesta en común del trabajo realizado.
- Dinamizar el empleo y el emprendimiento con perspectiva de género en el territorio para lo cual, se generan contenidos digitales (podcast...), se celebran jornadas territoriales y se realizan publicaciones digitales sobre reconocimiento y visualización de mujeres en diversos ámbitos.







Resultados:

- Igualdad como principal herramienta para el desarrollo sostenible de nuestras comarcas.
- Creación y mantenimiento de un tejido de trabajo en red, cooperación y participación interterritorial.
- Mejorar la coordinación de las administraciones públicas y entidades privadas que centran su actividad en la igualdad.
- Contar con la implicación de la población local en la igualdad de género.

PROYECTO DE COOPERACIÓN

SUPERMAKERS



TIERRA ESTELLA

Prioridad 6

Medida:
19.03
Ayudas a la cooperación de los GAL

Financiación:
36.199,98 €
(23.529,99 € Feader)

Ejecución:
2022

Servicio:
Diversificación y Desarrollo Rural.
Telf. 848 42 48 94

Resumen:

En los cuatro pueblos de Tierra Estella seleccionados: Lodosa, Viana, Améscoa Baja y Villatuerta y dos de las Sierras de Salamanca, se instalan y equipan, en colaboración con los ayuntamientos, laboratorios de innovación o Maker-labs, en donde los grupos de jóvens de 12 a 18 años de cada municipio, inscritos previa difusión del proyecto, realizan un itinerario formativo a través de al menos 12 sesiones.

En esas sesiones, se les ayuda a detectar las necesidades de sus municipios a las que deben dar solución y se les forma en el conocimiento y utilización de las herramientas tecnológicas que tienen a su disposición. El intercambio de necesidades, procesos y soluciones se realiza en una plataforma web común pra los dos territorios. Uno de los espacios de la plataforma es el banco de ideas y soluciones, abierto para que todos los participantes puedan consultarlo.







Este proyecto no es una formación sobre recursos tecnológicos sino de fomento de las capacidades emprendedoras desde la tecnología, llevar al mundo rural la innovación digital y el uso de las TIC con una perspectiva de aprender haciendo.

Al final, los grupos implicados exponen las ideas desarrolladas y los prototipos realizados en un evento que se celebra de forma simultánea y conectada, de tal modo que los participantes pueden escuchar y conocer los problemas y soluciones que se han trabajado en todas las zonas donde se ha llevado a cabo el proyecto.

Convocatoria:

Regulado por convenio entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los Grupos de Acción Local

Entidad Coordinadora:

Asociación TEDER

Contacto:

teder@montejurra.com

Telf:
948 55 65 37

https://supermakers.es/

Participantes, socios y colaboradores:

- ADRISS, Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca.

Necesidades:

- Fomentar la innovación entre la población joven y el trabajo colaborativo.
- Implicar a los jóvenes con los problemas de su territorio y de su población.
- Fomentar el empleo de las personas jóvenes del territorio y de las mujeres.









Objetivos:

Involucrar a los jóvenes en los problemas de su municipio y facilitar que encuentren soluciones responsables con el medio ambiente, por medio de la tecnología, conocimiento, trabajo cooperativo e intercambio de ideas.

Para alcanzar este objetivo, se parte de otros más específicos:

- La población joven debe conocer e implicarse con el desarrollo sostenible.
- Analizar las necesidades locales y buscar soluciones viables.
- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos locales de cambio.
- Potenciar las capacidades emprendedora de los jóvenes con herramientas tecnológicas.
- Crear estructuras de cooperación horizontal para la ciudadanía.
- Despertar la innovación social y la colaboración entre entidades.



Plan de Acción:

Se divide en cuatro fases.

1. Para la difusión: diseñar la imagen del proyecto, folletos, carteles crear la plataforma virtual de trabajo. También, redes sociales y otras plataformas de comunicación para la presentación del proyecto.
2. Crear el Maker-labs en cada municipio. El local lo proporciona el ayuntamiento y está dotado de mobiliario, conexión a la red y los equipos de trabajo: gafas de realidad virtual, impresora 3D, cámara de video, piezas lego, herramientas y papelería, ordenador, kit robótica, arduino starter kit.
3. Desarrollar la actividad en cada Maker.labs. Los talleres que se celebren son colaborativos, en ellos se expone una necesidad y tras un proceso de intercambio de ideas, opiniones, información y una metodología ágil que se amolde a las condiciones del proyecto, se hacen propuestas que, tras un proceso de feedback en el que se incorporan nuevos recursos según necesidades, alcanzan la solución definitiva.
4. Organizar un evento diseñado como una feria de productos, que son las ideas desarrolladas y los prototipos realizados, que se exponen a la comunidad. Es simultáneo en cada territorio y conectado a través de la plataforma virtual de modo que los asistentes pueden conocer las ideas que se han desarrollado.

Resultados:

- Se refuerzan las actitudes colaborativas, el trabajo en equipo, la iniciativa, la interacción con otros equipos y la implicación en el propio proyecto.
- Se fomentan las capacidades emprendedoras desde la tecnología, se lleva la innovación digital al mundo rural y el uso de las TIC con una perspectiva de aprender haciendo.
- Al finalizar el proyecto, podrá quedar instalado un kit Maker-lab para uso de los chicos y chicas de la localidad a cargo del ayuntamiento. Los términos de uso y gestión de los materiales establecerán en un convenio entre ayuntamiento y el Grupo de acción Local, con el compromiso de mantenerlo durante cinco años, además de diseñar un programa de actividades aprobadas por TEDER.

Si el material queda en posesión del Grupo de Acción Local, será utilizado para ofrecerlo a los Ayuntamientos de la comarca de Tierra Estella para la realización de talleres formativos.

